

RESOLUCION N° 0273

ADJUDICACION LICITACION 2765-79-L124.

LA CISTERNA,

19 ABR 2024

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de Junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;
- 2.- La Solicitud 581 del Departamento de Gestión de Ingresos Internos y Externos, Solicitud 593 Tesorería Municipal mediante la cual solicita la compra de tóner para el funcionamiento diario.

CONSIDERANDO:

- 1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;
- 2º.- Que se recibió 11 ofertas de las cuales 6 cumplen con los requisitos indicados en las Bases, cuyos nombre se indica en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

RESUELVO

- 1.- **ADJUDIQUÉSE** la Licitación 2765-79-L124 al Proveedor "INK TONER SUMINISTROS SPA", R.U.T. 77.004.789-7, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos.
- 2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$ 3.052.350.- (Tres millones cincuenta y dos mil trescientos cincuenta pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y V° B° del Departamento de Abastecimiento, quien actúa como Unidad Técnica.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Item 2152204009 del Presupuesto Municipal vigente.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.


RICARDO ORTIZ MANZUR
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ROM/LCH/lch.

DISTRIBUCION:

Dirección de Finanzas
Dirección Asesoría Jurídica
Dirección de Control
Archivo.-